

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5179** *INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el 24 de julio de 2019, a las 9 horas, en el domicilio social, sito en camino de Barrasa, s/n, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Determinación y aprobación, si procede, del importe anual de remuneración de los administradores.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración, cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Sexto.- Renovación, y/o nuevo nombramiento de Auditores titulares y suplentes.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 272. 2 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, que a partir de la presente convocatoria cualquier socio puede pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas

Igualmente, y de conformidad con el artículo 184 del Real Decreto Legislativo 1/2010, les informo que pueden ustedes hacerse representar en la Junta por medio de otra persona. La representación ha de constar por escrito y ser especial para la Junta que se convoca.

Santa Fe (Granada), 13 de junio de 2019.- El Presidente del Consejo, Antonio Marcelo Vázquez García.

ID: A190036331-1